



Declaración de la XIV Asamblea Nacional de la Pastoral Penitenciaria del Uruguay

En este mes que celebramos la Virgen de la Merced (24 de setiembre) nos reunimos Agentes Pastorales de todas las Diócesis en la XIV Asamblea Nacional de Pastoral Penitenciaria, bajo el lema "Con Jacinto Vera Misioneros de la Fe en la cárcel".

Estamos presentes en 20 centros penitenciarios e INISA impulsando la defensa de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad. Nuestra misión es acompañar a las personas privadas de libertad y a sus familias, generando espacios para compartir y expresar sus anhelos, angustias, e incertidumbres, objetivos, esperanzas, y buscamos sensibilizar a la opinión pública sobre esta realidad.

Accionamos en iniciativas de rehabilitación, reinserción laboral y acompañamiento a familias e implementamos procesos de formación. Nos preocupa además la reinserción social y laboral de quienes egresan del sistema penitenciario.

Convocamos a todos los fieles a tomar conocimiento de la realidad de las personas privadas de libertad y a tenerlas presente en oración, sin juicios, con confianza en la misericordia del Señor y abiertos a la esperanza. También a todas las personas de buena voluntad a trabajar por una sociedad más integrada sin exclusiones.

Compartimos extractos del Informe del Comisionado Parlamentario Penitenciario sobre nuestro contexto:

- 14.500 reclusos
- 4 de cada 1.000 uruguayos en prisión
- Uruguay tiene la tasa de encarcelamiento más alta de América del Sur. Ocupa el lugar n° 12 a nivel mundial
- Población carcelaria crece 10 % anual lo que provoca el colapso del sistema carcelario con altos niveles de hacinamiento y violencia interna
- 26 establecimientos carcelarios con un promedio de ocupación de 123% (123 personas cada 100 plazas)
- 10 % del total de reclusos se encuentra en unidades que reúnen las condiciones y oportunidades de rehabilitación
- 56 % no cuenta con suficientes oportunidades
- 34 % pasa su reclusión en condiciones de trato inhumano y degradante
- 75 % del total son menores de 35 años

- *La convivencia violenta sigue siendo una realidad en buena parte del sistema penitenciario. La violencia es mayoritariamente el resultado del hacinamiento existente, con superpoblación, hay celdas en algunas unidades con 9 personas en espacios previstos para tres. Se percibe la falta de actividades y/o de tratamientos. Esto es especialmente visible en los establecimientos de gran tamaño, en su mayoría ubicados en el área metropolitana.*
- *Las malas condiciones de convivencia generan un relacionamiento inadecuado entre las personas privadas de libertad, donde la vida cotidiana deriva a veces en «acciones de sobrevivencia» terribles y violentas.*
- *La falta de personal en el marco de cárceles desbordadas de población genera agotamiento del personal, lo que provoca licencias médicas, ausentismo, renunciaciones, traslados, incumplimientos normativos y problemas diversos.*
- *Los datos y la evidencia indican que entre las personas que transitan una ejecución penal es muy alto el consumo problemático de drogas.*

Si bien observamos que hay muchos dispositivos y modalidades en la atención de la salud mental (Ciudadela, Chanaes, El Achique, Uma, Aleros ambulatorios, Residenciales regionales, etc.), la misma sigue siendo escasa y lo vemos reflejado en los suicidios, en la violencia verbal y física.

Exhortamos a las autoridades disponer del empeño y los recursos suficientes para afrontar las necesidades de todo el sistema penitenciario nacional, sobretodo en el interior del país donde no se cuenta con los recursos humanos/financieros necesarios y la mayoría de ellos carece de los dispositivos anteriormente nombrados. Desde esta pastoral asumimos el compromiso de acompañar estos esfuerzos junto a otros actores de la sociedad civil.

Con la esperanza de estar todos en el camino del bien común, con la preocupación y la empatía puesta en nuestros hermanos privados de libertad, nos encomendamos a Nuestra Sra de la Merced y al Beato Jacinto Vera para que, guiados por la fuerza del Espíritu, intercedan en todo el Pueblo de Dios para que este mensaje se haga realidad.

*Asamblea Nacional de Pastoral Penitenciaria del Uruguay
Montevideo, 23 de setiembre de 2023*